

DILIGENCIA para hacer constar que, en virtud de lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se ha publicado en la página web de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, desde el día 24 de noviembre hasta el 16 de Diciembre de 2022, ambos inclusive, trámite de Consulta pública previa para la elaboración del *Proyecto de Decreto por el que se crean y regulan los premios a la excelencia en la trayectoria de profesionales del derecho en Andalucía*, en la dirección web:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/justiciaadministracionlocalyfuncionpublica/servicios/participacion/normativa/consulta-previa/detalle/382246.html>

Durante el periodo de exposición, se han recibido las siguientes aportaciones, ya remitidas en su día:

- Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales (09/12/2022).
- Consejo Andaluz de Colegios de Procuradores de los Tribunales (15/12/2022).

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia.

La Jefa del Servicio de Documentación, Información y Publicaciones

Plaza Nueva, nº4
(41001 Sevilla)

Tel.: 955 540090
sgt.cjalfp@juntadeandalucia.es



MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		20/12/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA29MR4C6Y2F5Z3DMBT8HEUWLQE	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			